



UNIVERSIDAD  
ACADEMIA  
DE HUMANISMO CRISTIANO

*Tesis*

Construcción de  
identidad narrativa  
en jóvenes que han  
incurrido en prácticas  
de agresión sexual

Thomas Belmar Carmona

Karla Espinoza Soto



## RESUMEN

*LA PRESENTE INVESTIGACIÓN PRETENDE CONOCER COMO CONSTRUYEN SU IDENTIDAD NARRATIVA LOS JÓVENES QUE HAN REALIZADO PRÁCTICAS DE AGRESIÓN SEXUAL, BENEFICIARIOS DEL CENTRO TRAFUN DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO. ESTO, A TRAVÉS DE UN ESTUDIO EXPLORATORIO QUE METODOLÓGICAMENTE RECURRIÓ A NUEVE ENTREVISTAS FOCALIZADAS, PARA COMPRENDER COMO UN GRUPO DE USUARIOS NARRAN, EN UNA SECUENCIA TEMPORAL ACOTADA, LAS SIGNIFICACIONES QUE ADQUIEREN LOS SUCESOS QUE ENVUELVEN LA PRÁCTICA AGRESIVA SEXUAL HACIA UN TERCERO. DE ESTE MODO, SE SUSTENTA TEÓRICAMENTE EN EL PARADIGMA CONSTRUCTIVISTA Y LA TEORÍA DESARROLLADA POR VITTORIO GUIDANO REFERENTE AL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE SÍ MISMO. LOS RESULTADOS, POR SU PARTE, SE DESPRENDEN DE LA INTEGRACIÓN ENTRE LAS CATEGORÍAS DE MISMIIDAD E IPSEIDAD Y LAS SUB CATEGORIZAS DERIVADAS DE ÉSTAS.*

**PALABRAS CLAVE:** PRÁCTICAS DE AGRESIÓN SEXUAL, IDENTIDAD NARRATIVA Y JÓVENES.

## ABSTRACT

*THIS INVESTIGATION IS ABOUT HOW TO CONSTRUCT THEIR IDENTITY NARRATIVE THE YOUTH THAT MAKE PRACTICES OF SEXUAL AGGRESSION, BENEFICIARIES TRAFUN CENTER VALPARAISO'S.*

*THIS, THROUGH AN EXPLORATORY STUDY THAT METHODOLOGICALLY FOCUSED IN NINE INTERVIEWS, TO UNDERSTAND THIS AS A GROUP OF USERS THAT TELL, IN A TIME SEQUENCE DELIMITED, ACQUIRE THE SIGNIFICATIONS THAT EVENTS SURROUNDING THE SEXUAL AGGRESSIVE PRACTICE ANOTHER PERSON. IN THIS WAY THEORY IS BASED ON THE CONSTRUCTIVIST PARADIGM AND THE THEORY BASED BY VITTORIO GUIDANO CONCERNING THE PROCESS OF BUILDING HIMSELF. THE RESULTS FOR HIS PART ARISE FROM THE INTEGRATION BETWEEN THE CATEGORIES OF SAMENESS AND SELFHOOD AND SUB CATEGORIZE DERIVED FROM THESE.*

**KEY WORDS:** SEXUAL AGGRESSIVE PRACTICE, IDENTITY NARRATIVE YOUTH.

# Construcción de identidad narrativa en jóvenes que han incurrido en prácticas de agresión sexual.<sup>1</sup>

Thomas Belmar Carmona

Karla Espinoza Soto

## Antecedentes

Los estudios que hablan acerca del fenómeno del abuso, tanto a nivel mundial como local, concuerdan en que existe una cifra negra, la cual impide dimensionar los alcances reales de un fenómeno que se está visualizando de forma creciente en la sociedad. Al respecto, la encuesta de seguridad ciudadana, realizada por el Ministerio del Interior (2004), refiere que solo un 12% de los casos de abuso sexual son denunciados. Sin embargo, existe consenso en apuntar que todas las cifras indican un incremento en los delitos sexuales; según información de Carabineros de Chile en conjunto con la Policía de Investigaciones, las denuncias por violación se han incrementado en un 40.8% (9 año).

En este mismo sentido, el Ministerio del Interior (2008) delimita las dimensiones de este espectro en el siguiente perfil:

1 Síntesis de la tesis para optar al grado de Licenciado en Psicología y título. Julio 2011. Escuela de Psicología. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Autores: Thomas Belmar. Psicólogo. E-mail: thomas.belmar@gmail.com; Karla Espinoza Soto. Psicóloga. E-mail: karla.espinoza.soto@hotmail.com

El 7% de los niños/as adolescentes han sufrido algún tipo de abuso de tipo sexual durante su vida. El 12.8% de las niñas y el 3.3% de los niños han sufrido algún abuso sexual. El 29% de los abusadores sexuales son de tipo intrafamiliar (tíos, padrastros, primos, abuelos y padres). El 56% de los abusos se producen entre los 8 y 12 años.

SERNAM, en un documento llamado “La violencia sexual en Chile” (1993), puntualiza que la gran mayoría de los detenidos por violencia sexual son hombres, alcanzando un 90%. En tanto las mujeres alcanzan un 10% en la atribución de delito con abusos deshonestos. En este mismo documento leemos:

Durante el año 2000 -según cifras de gendarmería-, un total de 1.337 personas fueron condenadas por delitos sexuales: violación (915), incesto (24), abusos deshonestos (192) y sodomía (206), representando cerca de un 8% del total de condenados el mismo año. Los hombres, a su vez, representan un 99% de los condenados y las mujeres 1%. Además se condenó a 60 hombres por el delito de robo con violación (SERNAM, 1993. P.4).

Es así que, considerando estos aspectos, cabe la inquietud de distribuir la información en dos preguntas:

## 1. ¿Quiénes son las víctimas?

Según el flujo de atención del CAVAS, se puede mencionar que el 79% corresponde a la población femenina; sus motivos de consulta corresponderían a: 62% por causa de abuso sexual y 37% por violación siendo un 65.3% menores de 15 años; y perteneciendo principalmente a un nivel socioeconómico medio y bajo; además de estar cursando la enseñanza básica y la enseñanza media.

## 2. ¿Quiénes están ejerciendo la violencia sexual?

La mayoría (71.3%) se encuentra entre conocidos y familiares, donde un 7% son los padres; un 17.3% está representado por otros familiares; y un 10% son los vecinos. De estas cifras, resalta que los jóvenes que ejercen violencia sexual (Centro Trafun, 2010) desde el inicio de la Reforma Procesal Penal, año 2007, corresponde a: 3.237 menores imputados por delitos sexuales, de los cuales la mitad son menores de 16 años y la otra mitad son jóvenes de entre 16 y 18 años. Asimismo, el Servicio Nacional de Menores, en Justicia Informe Anual (2008), refiere que durante el año 2008, nueve adolescentes varones fueron condenados por violación, 35 por abuso sexual, 1 por estupro, 2 por incesto, 16 por abuso sexual infantil y 7 por abuso sexual impropio. En este grupo solo hubo una adolescente femenina condenada por abuso sexual impropio.

Por otro lado, la Corporación Paicabi (2010) da cuenta que en las investigaciones mundiales sobre el tema se describe que el 30% de las agresiones sexuales son cometidas por jóvenes (Beckett, 1998); a su vez, Glasgow (1994) revela que “en un estudio de dos años, un tercio de las denuncias de agresiones sexuales identificaron al agresor como un menor de 17 años. Y que, Finkelhor (1979) dice que “el 36% del abuso sexual abordado en su estudio fue cometido por adolescentes”.

Tomando en cuenta los antecedentes, podemos apreciar que en la actualidad el rol de los jóvenes en el fenómeno de las agresiones sexuales, ha ido adquiriendo mayor protagonismo. Por tanto, es oportuno extraer dos apreciaciones: 1.- el fenómeno crece día a día y 2.- los jóvenes que realizan prácticas de agresión sexual corresponden a la mitad de la población implicada.

Además, si se entiende que las prácticas de agresión sexual son un fenómeno altamente complejo, es preferible apreciarlo como un fenómeno multicausal, que se produce en:

a.- un nivel contextual que está influido por la ideología patriarcal caracterizada por el abuso de poder, es decir, el encuentro sexual es vivido en una relación de objeto al servicio del control y la dominación; b.- en un nivel familiar, con eventos como la negligencia parental, la violencia intrafamiliar, la drogadicción o el alcoholismo; y c.- en un nivel individual, con sentimientos de inadecuación, el acceso temprano a la pornografía, la identificación con el agresor (en casos de haber sido víctima de abuso sexual infantil o maltrato infantil grave), como lo refiere Navarro (2009).

Desde esta perspectiva, uno de los fenómenos que es posible vislumbrar es la prematuridad sexual de los jóvenes chilenos ¿Existirá alguna relación entre prematuridad sexual y las prácticas de agresión sexual entre jóvenes?, ¿qué otros factores propiciarán el ejercicio de una práctica agresiva sexual? Y, finalmente, ¿qué papel podrá jugar el lenguaje narrativo en dicha problemática y cómo será la construcción de la identidad narrativa en estos jóvenes? Todos, cuestionamientos que intentan vehicular dispositivos de análisis orientados a la descripción y posterior comparación de la forma en cómo se construye el discurso juvenil por años segregado de un tema que es de interés público. De este modo, surge como necesidad describir las dimensiones que caracterizan el complejo fenómeno de la agresión sexual.

Una de las diversas ambiciones que dan vida a la presente investigación alude, principalmente, a la posibilidad de contribuir en relación a la construcción del fenómeno de la agresión sexual perpetrado por jóvenes. Es sabido que el trabajo que se realiza en Chile en relación al tema, ha tenido que lidiar con una especie de subestimación y estigmatización que recae sobre la figura del victimario. En este sentido, podemos agregar que mucho de lo que genera este rechazo cultural responde al tratamiento gubernamental que recibe el tema, sin olvidar que la gran mayoría de los programas de salud pública están orientados a dar cobertura a la figura de la víctima de agresión.

## Ejes teóricos

### *Constructivismo*

Sin duda, con el correr de los años la psicología como ciencia social ha experimentado profundos cambios epistemológicos que han dado lugar a exhaustivas revisiones conceptuales y que al mismo tiempo han tenido consecuencias prácticas.

Pero estos no han sido antojadizos, ya que responden a momentos, a contextos culturales y a determinadas problemáticas que carecen de abordajes y/o teorizaciones atingentes. Así, no sería lo mismo mirar el fenómeno de la agresión sexual ejecutada por jóvenes a principio de siglo, que observarla hoy y, por tanto, atribuirle una significación y caracterización específica.

De esta forma, en la actualidad los enfoques de la “psicología posmoderna” se han erigido como alternativas válidas para observar variadas problemáticas o fenómenos sociales. Vale decir, los modelos constructivistas y construccionistas vinieron a reformular y, al mismo tiempo, a cuestionar antiguas formas -y otras no tanto- de generar conocimiento. En otras palabras, estas perspectivas surgen como cuestionamientos a la noción de verdad que dio vida al proyecto moderno.

Sin embargo, existe la tendencia a confundir dichos enfoques debido a las similitudes de algunos de sus postulados. Confusión ante la cual cabe realizar ciertas distinciones que permiten diferenciar y al mismo tiempo visibilizar aspectos relacionados con una especie de hibridez epistemológica.

La perspectiva constructivista tiene sus orígenes en la llamada “Biología del conocimiento”, en donde Maturana y Varela son sus principales exponentes latinoamericanos. Desde esta visión, el sujeto es visto como activo productor

de significados asociados a su experiencia y la emoción ocupa un lugar central en la generación de conocimiento de sí mismo. Así, el concepto de *self* viene a ser entendido como un agente que se auto-organiza en busca de su coherencia interna. Desde aquí, la realidad no está fuera, no es algo fáctico, sino construido y reconstruido en relación a la experiencia y sus facultades cognitivas/emotivas.

El construccionismo o socio-construccionismo germinan en la conjunción de la “Sociología del conocimiento” y la “Etnometodología”. Así, esta perspectiva visualiza a la persona como inserta en un entramado de interacciones que determinará su visión de la realidad.

De esta manera, “el sujeto individual queda disuelto en estructuras lingüísticas y en conjuntos relacionales (el yo como red de relaciones)” (Jubés, Lazo y Ponce, 2000. P. 4). Es por ello que esta mirada guarda más familiaridad con la psicología social que con enfoques terapéuticos. Se entiende entonces, que si bien constructivismo y construccionismo son opuestos, en definitiva dan cuenta de un grado importante de complementariedad teórica que es útil a las pretensiones de esta investigación, ya que “los conocimientos son el resultado de operaciones que mantienen estrechas relaciones con las limitaciones, perspectivas y medios que disponemos para la observación” (Jubés, Lazo y Ponce, 2000. P. 1). En este caso, por cierto, ambos *extremos de la cuerda* se comportan como medios que permitirán estudiar y analizar el fenómeno desde miradas que se oponen a la idea modernista de que el mundo se puede conocer con certeza objetiva.

En suma, “el construccionismo y el constructivismo concuerdan en que el *self* es una práctica, no un hecho: se organiza permanentemente, de formas distintas pero complementarias, en la interacción y en el espacio privado” (Jubés, Lazo y Ponce, 2000. P.14).

## Identidad / Identidad Narrativa

Al abordar el constructo de identidad, ciertamente emergen conceptos tales como procesos, socialización, diferenciación, alteridad, personalidad y desarrollo cognitivo por mencionar solo algunos elementos que han estado históricamente asociados al constructo.

En otras palabras, es un concepto que alude al intento por responder a ¿Quién soy?, ¿qué me caracteriza como persona?, ¿dónde nací?, etc. De así es posible ver como la identidad puede ser entendida de múltiples formas dependiendo de su utilidad, sea esta investigativa, práctica o retórica. Así, la entrada en la adolescencia comporta importantes cambios de orden psicofisiológicos, ya sean hormonales, motrices, cognitivos y/o emotivos. Es por ello que Piaget pone énfasis en que:

Entre los once y los doce años aproximadamente, tiene lugar una transformación fundamental en el pensamiento del niño que marca su final con respecto a las operaciones construidas durante la segunda infancia: el paso del pensamiento concreto al pensamiento “formal” o, como se dice con un término bárbaro pero claro, “hipotético-deductivo” (Piaget, 1986. P. 95).

Dicha afirmación tiene implicancias en tanto él o la niña en la etapa preescolar no es capaz de deducir a partir de ideas abstractas. Así, el salto a la adolescencia significa el comienzo en la elaboración de teorías acerca de la vida en general, para lo cual el lenguaje, sea escrito o hablado, comienza a tener una función fundamental (más allá de su trascendencia comunicativa). Desde aquí el proceso de conformación de la identidad personal estará mediado por la actividad de habla en función de una otredad y un contexto que le son propios. Sin embargo, estos cambios evolutivos de la cognición influyen directamente en la experiencia emocional del infante, dado que “la vida afectiva de la adolescencia se afirma por la doble

conquista de la personalidad y su inserción en la sociedad adulta” (Piaget, 1986. P. 100).

Pero, para introducir a la construcción de la identidad narrativa es pertinente recapitular en la experiencia vital del niño(a) y en la progresiva adquisición del lenguaje. Es por esto que la teoría de Guidano (1994) ha considerado, en su construcción y desarrollo, los postulados de Ainsworth y Bowlby referentes al desarrollo del vínculo y su correlato fenomenológico, el apego. De esta forma, vemos como el infante desde sus primeros meses de vida se encuentra inserto en una trama de significados asociados a experiencias que tienen como protagonistas a sus cuidadores significativos. Una lectura evolutiva nos permitiría visualizar con mayor nitidez este argumento. Esto, considerando que el primate infante se encuentra desde sus primeros días expuesto a una serie de acontecimientos vitales, ya sean, alimentación, abrigo, activación emocional, etc. Pero al mismo tiempo se ve obligado –ante su incapacidad de narrar– a atribuir ciertos significados a las pantomimas faciales de sus cercanos. En el caso del infante humano se produce una situación muy similar, sino fuera por el hecho de que llegado el momento, este último tiene la capacidad de desarrollar un sistema lingüístico más sofisticado (complejo) del que desarrollan los primates.

De esta manera y a partir de los 18 a 24 meses, el niño empieza a adquirir el lenguaje (o el habla, pues el lenguaje lo adquiere desde que nace), lo que le permite ahora seguir reordenando sus activaciones psicofisiológicas protonarrativas en categorías conceptuales a través de estructuras de temas, cuentos, simbolizaciones, acciones simbólicas y otros procesos. Esta es una etapa de vital importancia para el niño, ya que ahora él puede empezar a construir una trama histórica explícita de una experiencia que ya posee una estructura temporal emotiva (protonarrativa). (Lecannelier, 2002. P. 7).

Esta visión constructivista posibilita visualizar al individuo en la interacción con los otros, en la construcción de significados y en el desarrollo de un sí mismo coherente y unitario en un tránsito temporal, que se caracteriza por ser biopsicosocial. En relación a esta visión articulada y dinámica, “el sentido de permanencia de sí mismo se organiza alrededor de las emociones recurrentes cuyo orden y regulación dependen de la calidad específica de los patrones de apego en curso” (Arciero, 2006. P. 66).

En este panorama emergen los primeros aspectos de la conformación de una identidad personal. Como señala Guidano (1994):

La identidad del niño es la manera cómo éste se cuenta cómo y quién es él dentro de la historia de su vida. Se podría decir que es la descripción del personaje principal de la historia. Si bien esta identidad es algo que surge cuando el niño es capaz de poner en el lenguaje las características del personaje en la historia de sí mismo, esta identidad se forma desde los inicios de la vida del infante, no terminando nunca de desarrollarse (P. 12).

Aspecto que posibilita el desarrollo del pensamiento, la regulación emocional, la autoconciencia y la autorregulación en un individuo que comienza a caminar por los senderos de su propia trama narrativa. En suma, esta perspectiva de la construcción de un *self* dinámico y recursivo alude principalmente a la emotividad que caracteriza a la experiencia humana. A la emergencia de la emoción y a los respectivos significados que se desplegarán en un contexto específico.

Pero como se mostró, en la adolescencia las operaciones “*hipotético-deductivas*” permiten a la persona ir articulando ambas dimensiones del sí mismo. Es decir, la identidad narrativa tendría –como veremos– una función lingüística que va más allá del propio acto de habla.

Arciero, tomado en consideración los postulados Piagetianos, plantea lo siguiente:

A partir de la adolescencia empiezan a distinguirse en la experiencia subjetiva dos dimensiones del Sí Mismo, que corresponden a dos modos de sentirse: por un lado, la percepción consciente y casi “condensada” de la propia continuidad independiente de las situaciones contingentes; por otro, la conciencia inmediata del propio acontecer ligada a las circunstancias (Arciero, 2006. P. 52).

Aquí la teoría de Guidano (“Organizaciones de Significado Personal”) adquiere importancia central, ya que implica un correlato psicológico de la biología del conocimiento postulada por Maturana y Varela, en tanto escinde la experiencia humana entre la experiencia inmediata y la explicación que le es inherente. En este sentido, los procesos de significación (explicaciones, narraciones, etc.) vendrían a ser posteriores a las tonalidades emotivas desplegadas en la experiencia inmediata. En otras palabras, la organización emotiva estable siempre se verá influida por los estados afectivos

momentáneos (conciencia inmediata). (Arciero, 2006. P. 53).

Recorrido este camino explicativo, se hace referencia a los planteamientos de Arciero alusivos a la continuidad y discontinuidad de la experiencia humana y sus implicancias emotivas correspondientes. De esta manera llegamos a las llamadas dos formas de vivirse en la experiencia emotiva, *Mismidad e Ipseidad*. En el primer caso, es posible encontrar la percepción consciente de la propia continuidad, independiente de la contingencia, en donde existen patrones recursivos de pre-comprensión emotiva. Aquí, la organización emotiva es estable y asegura la continuidad del sentido de sí mismo, una misma pre-comprensión emocional dispondrá de las coordenadas para la sucesiva implicación en el mundo; el segundo, se presenta como una conciencia inmediata del propio acontecer, en donde existen estados afectivos momentáneos. Esto, puede no ser integrado en un sentido de continuidad, dada la imprevisibilidad que la caracteriza. Por ello, esta dimensión se opone a la perseveración de la unidad organizativa. Y, por último, se encuentra asociada a la ex-

<b>Mismidad (<i>Sameness</i>)</b>	<b>Iipseidad (<i>Selfhood</i>)</b>
<b>Percepción consciente de la propia continuidad, independiente de la contingencia.</b>	<b>Conciencia inmediata del propio acontecer, ligado a las situaciones.</b>
Se caracteriza por patrones recursivos de pre-comprensión emotiva.	Se caracteriza por estados afectivos momentáneos.
<b>Organización emotiva estable, asegura la continuidad del sentido de sí mismo en el tiempo.</b>	<b>Puede no ser integrado en un sentido de continuidad. La perturba.</b>
Tº de las emociones discretas Una misma pre-comprensión emocional dispondrá las coordenadas para la sucesiva implicación en el mundo.	Se opone radicalmente a la perseveración de la unidad organizativa del dominio emotivo.
<b>Orienta la experiencia inmediata, tanto en la percepción como en la acción.</b>	<b>Su emoción es imprevisible, ya que se le asocia a la experiencia inmediata.</b>
<b>La Identidad Narrativa surge como el resultado de la dialéctica interna entre estas dos dimensiones de la experiencia emotiva, integrando emociones perturbadoras en una unidad coherente a través del lenguaje. En otras palabras, la Id. Narrativa regula la relación entre Mismidad e Ipseidad.</b>	

Cuadro I: Elaboración de los autores (Fuente: Arciero, 2006).

perencia inmediata (Arciero, 2006. Pp. 52 - 57). (Ver cuadro I).

Se da cuenta entonces, de que el permanente ejercicio hermenéutico que posibilita la emergencia del lenguaje y los esquemas hipotético-deductivos, darán lugar a una forma específica de vivir en la interacción con los otros. A este dispositivo Guidano se denominó Organización de Significado Personal, como una conceptualización dinámica de la personalidad que el autor define así:

Una actividad que desde el inicio del desarrollo humano corresponde a un proceso de secuencialización de eventos significativos, es decir, juntar secuencias de conjuntos de eventos prototípicos que son significativos desde el punto de vista de la activación emotiva del sujeto. Al poner en secuencia estos conjuntos de eventos -las imágenes combinadas y recombinadas entre ellas- se llega a desarrollar una configuración unitaria, y a través de ella es que se puede ver un mundo y sentirse en él. La manera como se ve la construcción de una visión del mundo no es algo puramente intelectual, cada secuencialización de eventos y escenas comporta una activación también del mundo emocional y el reverberar de eventos prototípicos corresponde al reverberar de modulaciones emotivas específicas. Esta configuración unitaria de conjuntos de eventos, imágenes, etc., desde un comienzo empieza a transcribir todas las características que podemos decir de una historia. Secuencializar los eventos es interpretarlos. Secuencializar los eventos en imágenes y escenas significa interpretarlos, significa darles nuevos términos, darles una trama narrativa” (Guidano citado en Ruiz, 2002. P. 1).

En este sentido, la trama narrativa cumple una función epistémica fundamental en la vida de los individuos. Es la forma de contarnos lo que nos

ocurre, de describir nuestra historia, de relatar otras y reconocernos dentro de aquella secuencialización. De esta manera, “el sujeto de la acción aparece como el lector y el escritor de su propia vida. En el mismo acto que me comprendo a mí mismo a través de la narración, me construyo” (Casarotti, 2002. P.7).

### Niveles de autoengaño

Como se ha reconocido, la dimensión explicativa de la experiencia humana es uno de los puntos medulares de la construcción de una identidad narrada, ya que es una de las puertas de entrada más importante al mundo de significaciones del ser humano, en tanto pretenden otorgar consistencia al acontecer inmediato. Empero, no todas las explicaciones que la persona otorga a su vivir integran de la misma forma la experiencia y por tanto su variabilidad evidenciará los niveles de autoengaño que requiere la persona para sostener su estabilidad sistémica. Desde esta perspectiva, “el lenguaje transforma la modulación de la experiencia inmediata en patrones de auto comprensión conscientes de narraciones sobre uno mismo” (Quiñones, 2000. P. 1).

Así, entonces, no es posible concebir la autoconciencia sin un grado óptimo de autoengaño. Este último constructo se comportará como un indicador que hablará del eventual estado patológico de la persona, pues “el autoengaño nos permite aproximarnos desde un punto de vista de la identidad a la dinámica general de los síntomas y signos a las alteraciones psicológicas (procesamiento neurótico y psicótico)” (Quiñones, 2000. P. 4).

A continuación se presentan los distintos niveles de autoengaño:

- Bajo nivel de autoengaño y dificultad de representación temática integrada: La persona se refiere a casi la totalidad de su experiencia inmediata, por lo cual obtiene y asimila demasiada información temática, lo cual implica manejar una mayor

complejidad y puede repercutir de manera negativa en su salud mental, por ejemplo perder la “visión integrativa” por estar en contacto con demasiados detalles autorreferenciales. Se pueden apreciar problemas de tipo existenciales que están relacionados con un procesamiento normal con excesiva información temática.

- Medio nivel de autoengaño y óptima capacidad de representación integrativa: La correlación entre el *yo como sujeto* y el *yo como objeto* se observa en un nivel equilibrado, donde el grado de narración y de simbolización de la dinámica de sí mismo se transforma en un “instrumento eficaz” para reconocer el fluir inmediato e integrarlo como un todo temático. Se puede observar una óptima diferenciación entre contenido proposicional y actitud proposicional respecto a su mundo representacional, y hay predominio de un lenguaje de segundo orden en la coherencia experiencial narrada.
- Alto nivel de autoengaño y baja capacidad de representación temática: La persona siente, pero no lo puede reconocer como suyo, y ello se transforma en ese “particular sentir” en generador de discontinuidad en el sentido de sí mismo. Hay poca correlación entre el *yo como sujeto* y el *yo como objeto*, y es a tal grado, que la persona no logra reconocer-representar lo que ocurre en su sentir. Se puede observar una carencia de actitud proposicional respecto a su mundo representacional y un predominio de lenguaje de primer orden en la coherencia experiencial narrada (Quiñones, 2000. P. 4)

De esta manera es posible acceder -en un contexto conversacional- a la forma que los jóvenes procesan la información correspondiente a los eventos de su experiencia vital y la significación que les es asignada. Así, este ejercicio de ir construyéndose involuntariamente a través

del lenguaje permite acceder a la dimensión auto organizadora, desde el punto de vista del procesamiento normal, neurótico y psicótico.

## **Ley de Responsabilidad Penal Adolescente**

La ley de Responsabilidad Penal Adolescente N° 20.084 rige a partir del mes de junio del año 2007 y surge como respuesta a la necesidad de tener un mecanismo para enfrentar la delincuencia juvenil. En efecto, que desde las ramas que se derivan de las ciencias sociales surgen dos posturas contrarias en cuanto a enfoques y visiones. Por un lado, se encuentran las tendencias que promueven mayor indulgencia con la opción de privación de libertad; y por otro, se aprecian sectores que entienden el fenómeno delictivo como consecuencia de las interacciones presentes en la complejidad de la estructura social, considerando con ello los contextos económicos, sociales, culturales y políticos. Es así como Díaz (2007) subraya, en un análisis comprensivo de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, tres niveles de reflexión: el marco referencial que acompañó la discusión y promulgación de la ley; los tres ejes esenciales de la ley: fin, sujeto y procedimiento; y, por último, el catálogo de sanciones de la ley.

De modo que un aspecto general pero esencial de la LRPA es que deberá tener en consideración “el interés superior del adolescente... las autoridades deben tener en consideración todos los derechos y garantías que les son reconocidos en la Constitución... y en los demás instrumentos internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes” (Fanta de la Vega, 2007. P. 31).

En este sentido, se pueden mencionar los siguientes aspectos, como marco referencial de la LRPA (Díaz, 2007):

- a) La Convención Internacional de los Derechos del Niño: Tomando en cuenta el interés superior del niño, como principio

esencial, y a los adolescentes imputados o autores de infracciones de la ley penal. En este aspecto, en la LRPA se promueve la utilización de los mecanismos socioeducativos para evitar, en lo posible, el uso de la privación de libertad.

- b) Reforma a la justicia y al sistema procesal penal chileno: Siendo la antesala para la LRPA. Desde 1990 se intenciona un cambio en el sistema judicial chileno, que transita de un sistema inquisitivo a uno controversial y transparente. De manera que se fomenta el respeto de los derechos de las víctimas y los victimarios, definiendo un sistema moderno, más efectivo y oportuno.
- c) Programas de protección social: Brindan apoyo y complemento a la tarea de prevenir la delincuencia juvenil. Algunos de estos son el Programa Puente y Chile Solidario, incluyéndose, también, los programas que benefician a grupos considerados como vulnerables (discapacitados, adultos mayores, mujeres y grupos étnicos).

Apreciando así los programas y factores complementarios de la LRPA, Díaz (2007) describe tres ejes conceptuales que dan lógica a la LRPA:

- a) El fin de la responsabilidad: Díaz argumenta que “la responsabilidad alude a la voluntad, a lo volitivo, al desarrollo moral de cualquier persona” (2007. P.145). Por lo que la presente ley pretende cumplir “un papel de regulación social que permite a cada individuo adaptarse socialmente, bajo lineamientos, regulaciones, que se deben cumplir para hacer posible la integración social... lograr castigar al infractor y por otro lado hacer efectiva su reinserción social” (Díaz, 2007. P. 145).
- b) Sujeto: El sujeto que encarna esta ley es un joven adolescente, es decir:

Ha logrado un significativo desarrollo físico (madurez reproductiva), cognitivo (capacidad de abstracción) e identidad (desarrollo de sí mismo), pero por otro lado, no suficiente como para reconocer en esta edad un pleno desarrollo. Desarrollo que se plasma con la integración laboral, derechos ciudadanos e independencia de los padres. En la adolescencia se logra un nivel de desarrollo intermedio, no completo (Díaz, 2007. P. 147).

En tanto, el sujeto considerado en esta ley se caracteriza por estar enfrentado a contextos de vulneración social como la pobreza, la deserción escolar, el consumo de drogas, el abandono, el maltrato, la violencia, entre otros. Por ello, la LRPA apunta a “la integración social, a través de la educación, el trabajo, el tratamiento terapéutico y el acompañamiento psicosocial” (Díaz, 2007. P. 147).

- c) Procedimiento: En cuanto a la forma de proceder de la ley, se destacan tres aspectos distintivos: la especialización, mediante la formación y la capacitación de todas las disciplinas que se vean involucradas en el proceso; la excepcionalidad de la privación de libertad, tratando de buscar sanciones alternativas y solo se utilizarán para los delitos más graves como último recurso; y el juez de ejecución de penas, quien a partir de las evidencias brindadas será el encargado de dictar sanción.

## Prácticas agresivas sexuales

A. Exploración sexual esperable: Es un proceso de recogida de información, vista como la oportunidad que tienen los niños y niñas para conocer acerca de la diferencias entre el cuerpo femenino y el cuerpo masculino. Está presente a lo largo de toda la infancia (de los 3 a 10 años, aproximadamente) e involucra tanto observar como tocar el

cuerpo de los otros. En esta descripción surgen los juegos sexuales, donde se representan roles de género. Este tipo de juego sexual es voluntario y típicamente involucra a jóvenes de la misma edad. Usualmente es espontáneo y alegre.

Al respecto se debe precisar que se entenderá por juego sexual (Toporosi, 2009) una característica esperada y adecuada de la sexualidad infanto-juvenil. Básicamente, se da cuando hay acuerdo entre ambos participantes en aceptar jugar y cuando suelen hacerlo en complicidad, ocurriendo generalmente en secreto hacia los adultos.

**B. Prácticas sexuales reactivas:** Generalmente, se dan en jóvenes adolescentes que han sido sexualmente abusados con anterioridad, han estado expuestos(as) a la pornografía y/o provienen de grupos familiares o contextos altamente erotizados. Estas prácticas incluyen exposición, toque de genitales de otros niños o adultos, auto estimulación de los genitales o inserción de objetos, etc. A la vez, las emociones asociadas a los momentos posteriores de estas prácticas pueden reflejar confusión y vergüenza.

**C. Prácticas extensivas mutuas:** Implica una práctica sexual explícita: sexo oral, coito vaginal o coito anal. Durante la práctica no se aprecian sentimientos de ansiedad, confusión, culpa o vergüenza, ni evidencian deseos de detenerse. Por lo que se caracteriza por ser una práctica mutua, donde no hay niño o niña agredido(a) ni persona agresora. De manera que se configura como una estrategia de afrontamiento ante el caos del contexto en el que viven, como la disfunción o abuso familiar. En la mayoría de los casos se da que estos jóvenes han sido víctimas de abuso sexual infantil, han sido situados en múltiples hogares de acogida y parecen aferrarse el uno al otro, con esta práctica sexual, para apaciguar sus sentimientos de miedo y soledad.

**D. Práctica de abuso infantil:** Es la única de las cuatro prácticas descritas que puede ubicarse en el abuso propiamente tal, ya que es una práctica

sexual impulsiva, compulsiva y agresiva. No son mutuas, por lo que involucran coerción, mentiras, soborno y fuerza. Y luego de la práctica aparecen sentimientos de rabia, agresión y furia respecto al sexo; otras veces aparecen sentimientos que incluyen miedo, soledad o abandono. Es común que los jóvenes adolescentes con estas prácticas han estado expuestos a altos niveles de violencia sexual como el incesto, además de haber presenciado relaciones de promiscuidad, material pornográfico, y estar mediados por relaciones erotizadas por parte de sus cuidadores.

## **El ciclo del abuso**

La Corporación OPCIÓN (citada en Salinas, 2009) señala que “el acto de cometer una agresión sexual es el resultado de una serie de pensamientos, sentimientos y conductas que se convierten en patrones predecibles”. Estableciéndose, así, un patrón inidentificable de sucesos que de ser identificado proporciona una ruta que recorrerá el joven adolescente que ejerza una práctica de agresión sexual. Para lo cual Sanz y Molina (citados en Menacho, 2006. P. 27-30) establecen la teoría del ciclo del abuso, el que estaría compuesto por varias fases:

- 1) Estado afectivo: Puede iniciarse por algún estado afectivo no necesariamente relacionado con la situación, como por ejemplo la ansiedad, depresión o rasgos antisociales, etc. Toda situación o estado que predispone al ofensor a gratificar su necesidad de control y poder.
- 2) Factores de alto riesgo: Son todos los factores o situaciones precursoras que van a gatillar en el sujeto “preparar” a la víctima para la participación.
- 3) Fantasía desviada y planeamiento: La práctica sexual que es ejercida conscientemente puede iniciar el ciclo con fantasías mastur-

batorias; en cambio, aquella práctica que esconde su intención o motivación puede utilizar la fantasía sexual. El planeamiento puede ser activo cuando se desarrolla en base a la manipulación y cohesión de la víctima seleccionada; y será pasivo cuando se da la misma actitud, pero se enmascara la situación.

- 4) Preparación o coerción: Son las maniobras manipuladoras que usará para convencer a la víctima. La coerción puede darse de forma física o psicológica.
- 5) Agresión sexual: consumación de la práctica sexual abusiva.
- 6) Mantener el secreto: A fin de evitar consecuencias, el secreto es guardado por medio de regalos o manipulación psicológica y/o física.
- 7) Culpa, remordimiento y vergüenza: apareciendo cuando es develado el secreto.
- 8) Distorsiones cognitivas: Expresiones de pensamientos erróneos, incapacidad para considerar el daño ocasionado a otro, pueden ser usadas a fin de justificar y minimizar su conducta.

Al conectar cada fase de este ciclo es posible apreciar que el refuerzo que puede llegar a generar la conducta sexual en el joven, puede alcanzar efectos adictivos, lo que posiblemente predispone a la persona a reincidir en otra práctica de agresión sexual.

## Metodología

El marco metodológico utilizado realizó grandes aportes en lo que se refiere a lograr operacionalizar el concepto de identidad narrativa y lograr generar hipótesis acerca de cómo son las narraciones y las significaciones asociadas a la

práctica agresiva sexual en la historia de un joven que agrede sexualmente a un tercero. De modo que para orientar esta tarea, los ejes escogidos fueron:

Enfoque: *Cualitativo*; priorizando en primer lugar que el conocimiento es una producción constructiva-interpretativa; luego que alude al carácter interactivo del proceso de producción del conocimiento; para finalmente, resaltar la importancia de considerar la significación de la singularidad como nivel legítimo de producción del conocimiento (González, 2000. P. 19).

- Tipo: *Exploratorio y Descriptivo*.
- Diseño: *Teoría Fundamentada*.
- Muestra: *9 jóvenes de entre 14 y 17 años*.
- Técnica de recolección de información: *Entrevista Focalizada*.
- Plan de análisis: *MCC*.

Estos caminos aportaron para generar una matriz de análisis que fue posible a través de los criterios de selección y que permitieron brindar elementos de variabilidad en la información recopilada. Uno de los más relevantes fue que los jóvenes tuvieran entre catorce y diecisiete años, lo cual pudo asegurar la capacidad de reflexión e interiorización que brinda el pensamiento abstracto, coincidiendo con el rango etario que la legislación vigente establece para que una persona sea imputable bajo la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente y así poder recibir una intervención psicosocial especializada. Los otros aspectos seleccionados aportaron una gama de circunstancias contextuales que incidieron en la manera en que el joven se refería a sí mismo y al mundo que le rodeaba. De esta manera, los análisis y resultados obtenidos en esta investigación están orientados por el siguiente esquema:

## Resultados

Sub Tópicos	Tópicos	Categorías	Ejes Temáticos	Unidad Teórica
Me gusta/No me gusta	Yo Como Sujeto	Sí Mismo	MISMIIDAD	IDENTIDAD NARRATIVA
Soledad/Compañía				
Cualidades/Defectos				
Comodidad/incomodidad				
Gustos	Yo Como Objeto	Trama Narrativa de PAS	IPSEIDAD	
Colegio				
Familia				
Amigos				
	Alto	Niveles de Autoengaño		
	Medio			
	Bajo			
	Antes	Tonalidades Emotivas		
	Durante			
	Después			
		Género	EMERGENTES	
		Víctima		
		LRPA		

**Conformándose una dialéctica interna entre:**



De manera que la mismidad construida por estos jóvenes, afirma la existencia de un “no saber” - “Y cuando estás solo, ¿qué es lo que te define más en ese momento? No sé (S.L.)” - y por tal, la persona se afirma de su historia ligada a contextos y situaciones diferentes. Estas condiciones configuran un rol pasivo que se muestra indiferente respecto a las normas sociales y no dimensiona las consecuencias y/o efectos de una determinada acción; y un rol activo que se desenvuelve en acciones hostiles, cuando la persona

logra realizar un proceso de identificación que discrepa respecto a personas que tengan historias familiares, económicas o socioculturales iguales o menores y, por eso, logra imponerse. Otro aspecto sobresaliente es que la experiencia de sentirse ignorados respalda el hecho de que los actos negativos no hayan tenido un castigo.

A partir de esto, surgen ciertos aspectos relevantes del sí mismo, como la dificultad que presentaron los jóvenes para definirse de algún modo. Por tanto, las respuestas fueron imprecisas y no se presentaron de manera automática, sino más bien fue necesario un procesamiento de mayor complejidad para poder hacer uso de la información que ha brindado la experiencia de sus vidas. En este sentido, el uso de referentes externos (polaridad *Outward*) que utilizaban configuró una constante que permite decir que estos jóvenes se muestran en un estado de hiperalerta, por lo que sus amigos y familiares tienen que acerca de ellos. Debido a esto, los elementos que encuentran para referirse a sí mismos están constituidos por características comportamentales y desde un lugar de hostilidad, reconociéndose como “enojones” o “que pierden la paciencia con rapidez”, tal como comenta este joven quien

admite ser “*enojón, de repente me enojo súper rápido (S.L.)*”. No obstante, en contraposición a lo dicho con anterioridad, resuena con fuerza el definirse como “*alegre, sociable (D.F.)*”, “*chistoso... soy medio desordenao*” (A.D.), “*yo me encuentro una persona amigable (S.L.)*”, frases que transmiten la fragilidad del temperamento de estos jóvenes, que pueden desbalancearse de un momento a otro y sin mayores explicaciones, de modo que el establecimiento en polaridades se configura con un patrón común que transita entre la aprobación y el rechazo, lo bueno y lo malo o el agrado y el desagrado, ayudándoles a desplegar un sistema referencial compensatorio a la hora de referirse a ellos mismos. Del mismo modo, conocer sus cualidades y defectos en distintas situaciones, permite inferir que su relación con el mundo externo es en múltiples ocasiones ambivalente debido al clima que les rodea.

El *yo como sujeto*, según lo que la muestra evidencia, participa en dos niveles distintos:

1.- De relación con el mundo interno reflejado en los puntos a.- “Me gusta/No me gusta”. Aquello que no les gusta es el encierro, la rutina, robar, las aglomeraciones y la soledad, todas situaciones que ubican al sujeto en un rol pasivo respecto de las consecuencias de algún acto y como alguien que está indiferenciado de su entorno; en otro aspecto, tampoco les gustaría tener hijos en un tiempo cercano, hecho que podría reflejar un quiebre en torno a la representación subjetiva de la sexualidad a partir de la práctica agresiva sexual. En cuanto a las preferencias de lo que sí les gusta en la vida, aparece el estar en compañía de amigos y familiares, como asegura D.F. al decir “*me gusta estar con amigos, familiares*”. Este es un aspecto fundamental para referir cierto grado de bienestar y así poder comunicar su mundo interno. b.- “Comodidad/Incomodidad”: los relatos tienden a manifestar que existe una evitación de las situaciones incómodas; empero, no se logra precisar en qué situaciones sí se sienten cómodos o qué sería la comodidad para ellos.

2.- De relación con el mundo externo: expresado en los puntos c.- “Soledad/Compañía” con respuestas asociadas a estados de tranquilidad, relaxo, simpatía, donde prefieren escuchar música o hacer sus tareas; sin embargo, dependiendo de las circunstancias que llevaron al estado de soledad, admiten que es un momento extraño, de separación, donde eran tímidos, estaban enojados y/o echaban de menos a alguien. En cuanto al estar en compañía, lo asociaban a momentos de diversión o que el estar en compañía traía problemas: “*prefiero estar solo y evitarme problemas*” (F.B.); y d.- “Cualidades/Defectos”. Del lado de las cualidades se aprecia un rol activo y jerárquicamente superior a otros en los actos de cuidar, proteger, respetar a los demás. También se reconocen como amables, creativos, con buen humor, alegres, sociables, amigables, solidarios, atribuyéndose características como “*tratar de hacer las cosas bien*” (D.F), “*ser fuerte*” (D.F), “*la dureza*” (A.D). En cuanto a los defectos o aspectos negativos que presentan, se puede mencionar la lentitud, la flojera, el ser enojón, desordenado, insolente, lo cual se presenta como algo momentáneo asociado a la pérdida de contacto.

Mientras que el *yo como objeto* se encuentra en relación al mundo y las diversas situaciones que este puede presentar, surgiendo dos aspectos relevantes. Uno es la necesidad de definirse junto a un otro “*que yo esté con*” (A.D.) y el otro es la claridad que manejan a la hora de saber qué es lo que no les gustaría realizar o aquello para lo cual no tiene capacidades, “*no serviría pa’ eso*” (A.D.). Cuando llega el momento de proyectar su hacer cotidiano o cómo serían ellos en un tiempo más, qué estarían haciendo o qué no realizarían nunca, aparecen fuertemente elementos vinculados a actos ilícitos, como por ejemplo, lo que expresa J.V: “*En relación a eso mismo, un poco proyectando lo que va a ser tu proyecto de vida, ¿a qué no te dedicarías nunca? A robar. Y ¿Por qué? No sé, porque sé que eso tiene un acto y una consecuencia, pero en cualquier momento, la primera no me van a pillar, la segunda tampoco, pero la tercera me van a pillar y no voy a*

*poder hacer nada, se me va a ir todo lo que yo quería a la mugre. Ya, y ¿Qué consecuencias son esas de las que tú hablas? Que me metan a la cárcel, que tenga los papeles manchados y no voy a poder trabajar*". Relato que muestra la evaluación previa y la proyección que se realiza al momento de visualizar un futuro cercano, existe un análisis de las consecuencias y una valoración por la libertad como condición mínima de bienestar. Es por ello que en los gustos o preferencias se esconde también gran porcentaje de la proyección o bien, de lo que harán con sus proyectos de vida.

Al referirse a la familia como personas significativas, emerge en forma clara la función protectora, sin embargo, existen relatos que transitan por la ambivalencia afectiva, entre la consideración y el desamparo emocional y físico. Fenómeno que se explica mediante el prolongado tiempo a solas (en el caso de los jóvenes que pertenecen a hogares o aldeas) y el anhelo de cercanía y corporalidad, tal como lo relata A.D, *"yo tengo como el sueño de que mi mamá me va a ir a ver siempre"* ¿Qué es lo que más anhelas en la vida? *Que este con mi familia... o sea, no que esté así como para siempre, sino que estén como más cerca*". Otro punto a destacar es lo referente a la evolución o consolidación de las confianzas que acontece posterior a la práctica de agresión sexual, tal como lo relatan estos entrevistados, *"de repente me pongo a hablar con mi papá, a tirar tallas (J.P)"* ¿Te gusta tu familia? *Sí, es la que más me apoyó cuando pasó esto (D.F)"*, *"nos respetamos unos a otros ¿Y cómo se grafica ese respeto? Queriéndonos mutuamente, demostrándonos cariño (D.F)"*. Elemento que permite hipotetizar respecto de la funcionalidad del acto en cuestión, en términos de lo que se moviliza en la familia y los dispositivos que se activan para dar cobertura institucional y contención emocional. Es decir, emerge la conjetura de un mecanismo al servicio de algo, de la preservación o consolidación cognitivo/emocional que se gesta una vez que el acto ha sido dado a conocer. Algo

de esto es posible vislumbrar en el relato de este joven, *"es que igual están preocupados de que venga pa` acá al psicólogo, y nunca me dejaron al lado, también po` como que me dijeron las cosas (L.A)"*. Emergen entonces cambios en el tejido relacional de los jóvenes pertenecientes a la muestra, sobre todo con la figura de la persona agredida y que condiciona el ideario futuro de los jóvenes, ya que cuando se les interpela en lo relativo a si tuviesen la posibilidad de pedir un deseo, señalan lo siguiente: *"Que esto no hubiese pasado"* (D.F). Por ende, se visualiza un antes y un después de la agresión, en cuanto a la valoración personal y los efectos de la significación de la experiencia.

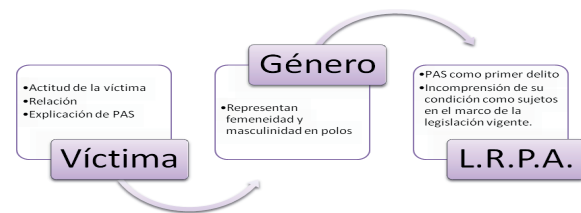
Respecto a la trama narrativa de estos jóvenes se aprecia una carencia en la capacidad de detallar e integrar elementos correspondientes al contexto, en una explicación acotada. Es decir, se prescinde de pormenorizar los hechos que anteceden al acto, en un intento por aislar la práctica de su discernimiento intelectual. Estos elementos permiten sostener que en el *antes*, existe un bajo nivel de autoengaño y juicio social. Al pasar al momento mismo del acto, es decir el *durante*, se observa una ausencia de integración emotiva e intelectual. Fenómeno que se entiende a través de un nulo reconocimiento y vinculación entre los estados afectivos y los hechos que se estaban gestando. Este aspecto permite visualizar un corte en la trama narrativa, en términos de su contenido, coherencia y disposición hacia la entrevista, evidenciando un punto de inflexión en el tránsito y explicación acerca de la práctica agresiva sexual propiamente tal. Debido a esto, es viable sostener que al momento de relatar el *durante* existe un nivel alto de autoengaño, lo que le permite al organismo conservar la integración y sentido de sí mismo. En el momento posterior a la práctica agresiva sexual, cabe señalar que se originan cambios en sentidos opuestos, en el relato emergen significados asociados a cambios de connotación positiva y en otros, cambios negativos. Simultáneamente,

comienza a restablecerse en forma paulatina la coherencia interna del relato, en términos de la consideración de las consecuencias personales y relacionales que trae consigo el acto agresivo sexual. Un elemento significativo es lo referente al cambio favorable de las relaciones familiares, en tanto el acontecimiento permitió acercar las relaciones y consolidar las confianzas perdidas. Así lo relata S.L., *“ahora nos contamos todo, después de que supieron... Creo que se ha hecho más fuerte la relación, como que ya no hay secretos, ahora hay más confianza, ... estamos como más cercanos todos”*. En tanto, la búsqueda por saber en qué estado se encuentran aumenta, tal como lo refiere G.P., *“¿y cómo te ven tus cercanos desde que se sabe la práctica agresiva sexual?) Ahora mi abuela me ve bien ¿Y a qué te refieres con ese ver bien? Que me ha llamado, yo la he llamado. Ya, ¿hay más preocupación? Sí ¿Y qué te pasa cuando sientes que alguien se preocupa por ti?) Feliz ¿Por qué? Me veo contento, eh ¿Cómo se llama? Que se sienta mi familia bien”*. Estos elementos dejan entrever cierta funcionalidad de la agresión, en la medida en que las preocupaciones y el tiempo invertido en los jóvenes aumenta en forma considerable.

A continuación se presentan las variaciones de las distintas formas de vivirse en la experiencia, según la valoración que los jóvenes realizan.

- Cambios significados como positivos: Incremento de la confianza hacia la figura del agresor, dada la necesidad de elaborar, a nivel familiar, las razones y condiciones de la práctica de agresión sexual. Aspecto que permite un robustecimiento de las relaciones más significativas.
- Cambios significados como negativos: Percepción de los demás (propia familia y familia de la víctima) se ve teñida por el juicio social. A lo que es posible añadir la eventual pérdida de elementos constituyentes de libertad.

## Emergentes



Este último apartado permite ordenar una serie de temas que circundan en el discurso de estos jóvenes respecto a su construcción de identidad narrativa. Se aprecian temas directamente relacionados con la práctica agresiva sexual, tales como: las significaciones que hacen de los roles de género que participan en la sociedad; la relación mantenida con la persona agredida y de cómo creen ellos que pudo haberse sentido la víctima luego del evento abusivo; asimismo, resalta el entendimiento que tienen de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente y de cómo visualizan las consecuencias judiciales del ilícito cometido.

Respecto a:

**Género:** Se visualiza un consenso cuando definen a los hombres como mejores que las mujeres.

**Víctima:** Resalta la actitud que ellos refieren detectar de la persona agredida, describiéndola como incómoda: *Luego de que pasaban estas situaciones, ¿cómo era su comportamiento? Se veía incómodo (S.L.)*, *“estaba seria (J.P.)”*, también, evitativa, *“¿Cómo piensas que debió sentirse él, después de la práctica agresiva sexual? No sé, triste, asustado, con miedo a que se descubriera lo que estaba pasando (D.F.)”*. Un segundo ámbito es que estos jóvenes significaban la relación que los unía a la víctima, como una situación familiar propiciada por el juego: *“no, eh, jugábamos y después de repente se fue pa` la pieza y ahí pasó (J.P.)”*, *“¿Qué cosas hacían juntos? Jugar, pero no tanto (D.F.)”*, *“Jugábamos a la pelota... A los quemados siempre con las pelotas (A.D.)”*, *“¿Era vecino?”*

*Si ¿Y qué cosas hacían habitualmente cuando estaban juntos? jugábamos a la pelota, iba a mi casa de repente (S.L.)”, “Jugábamos play, jugábamos que había una cancha igual, íbamos a jugar a la pelota ¿Qué más hacíamos? Íbamos a la playa cuando venían para acá (L.A.)”.* Los relatos apuntan a que esta relación cambió drásticamente luego del evento agresivo, que tuvo consecuencias como que el joven agresor debió cambiarse de casa o que la familia de la víctima evitó que esta relación siguiera existiendo y, por tanto, ambas partes dejaron de verse, lo que se refleja en los siguientes enunciados: *¿Tienes contacto con ella? si ¿Y cómo es la relación con ella ahora? Cambió (¿En qué sentido?) No la toco (P.N.)”, “(¿cambio tu relación con él después de esto? Em, yo creo que él cambió más que nada (D.F.)”.*

Ley de responsabilidad penal adolescente: se manifiesta una incompreensión absoluta respecto de que este tipo de prácticas constituyen un delito, reflejando ignorancia de las implicancias de la ley y de su propia condición como sujetos, en el marco de la legislación vigente.

## Conclusiones

Se destaca el hecho de que la trama narrativa posterior al evento se encuentre quebrantada, existiendo un antes y un después en las significaciones asociadas al evento, produciéndose variaciones al referir sus apreciaciones de las consecuencias e implicancias del ilícito, para lo cual se utilizan elevados mecanismos de autoengaño, que posteriormente permitirán ir incorporando la vivencia a su narrativa con marcadas connotaciones positivas. Pero ¿A qué elementos se hace referencia cuando se habla de una trama narrativa que condiciona la construcción de una identidad? En primer lugar, este fenómeno guarda relación con la intensidad emocional que trae consigo la práctica y su respectivo repertorio explicativo, referido al joven como persona.

Una segunda dimensión que introduce variaciones en la trama narrativa, guarda relación con los eventos que se suceden posteriores a la práctica, pues el sistema familiar adopta una tendencia mayoritaria a condenar fuertemente el hecho, para posteriormente intentar entender las explicaciones que ofrece la figura del agresor. Desde esta perspectiva, la identidad irá modelándose al punto de configurar un núcleo personal que irá variando hacia el polo del “deber ser”, sin que los jóvenes se percaten.

Así, por ejemplo, al contar con evidencia suficiente que habla de una trama narrativa alterada, se entiende por añadidura una carencia de coherencia en los textos referidos a sí mismos, a través de juicios y opiniones que difieren tanto en su contenido como en su estructura, elemento que impide visualizar el conjunto explicativo como una entidad unitaria.

Una vez que es posible apreciar una secuencialización que cronológicamente omite acontecimientos y, por tanto, no los expone en una trama lineal acotada, se evidencia la tensión subjetiva generada por el evento y sus consecuencias. Es decir, son jóvenes que, previo a la práctica agresiva sexual, cuentan con un disminuido juicio social, al mismo tiempo que sus relaciones representan una fuente de malestar. Sin embargo, los efectos de este corte en la historia vital y por tanto en su modo de explicitar los hechos, hablan de que sus formas de estar en el mundo, de vivirse e insertarse en él, se encuentran mediatizadas por un alto contenido autorreferencial. Aspecto que permite que sus conductas en el medio cultural inmediato, no logren ceñirse por completo a un comportamiento moralmente aceptable. En este sentido, dicha construcción identitaria podría verse influenciada mayoritariamente por elementos provenientes desde el medio, o, en otras palabras, el proceso de construcción de la identidad narrativa se vería perturbado en un porcentaje mayor en un registro relacional, ya que si trasladamos este proceso a un registro individual, la auto valoración

no ha variado significativamente en los últimos tres a cuatro meses.

Otra interrogante importante de expresar es ¿Cuál es la complejidad que caracteriza a la imagen de este sí mismo? Siendo, lo más evidente, el hecho de brindar articulación y secuencialización al relato de la experiencia; a la vez que el sí mismo se presenta como una unidad de la identidad narrativa tanto interna como externa, un proceso que se torna infinito y, por ende, el sí mismo se presenta como muy complejo.

Por otro lado, se puede decir que la identidad narrativa se ve más perturbada en un registro relacional más que personal, debido a que la auto percepción se encuentra inmutable. En este sentido, las tonalidades emotivas asociadas al acontecimiento aportan inestabilidad al mundo interno del joven, suprimiendo las dimensiones explicativas del hecho, por lo que la vivencia de estos menores se encuentra en un lugar de desavenencias, y por tanto la construcción de la realidad se vuelve totalmente emotiva y ambivalente.

Finalmente, los elementos estresores propios de la develación de la PAS cumplen un rol de regulador emocional para la construcción de la identidad narrativa, ya que emotivamente no aparece una consideración respecto del estado de la víctima, configurándose un relato con sentimientos de indiferencia y no logran visualizar a la víctima como la gran perdedora en esta historia.

## Referencias bibliográficas

**Arciero, G.** (2006). *Estudios y diálogos sobre la identidad personal. Reflexiones sobre la experiencia humana*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina.

**Casarotti E.** (s/f.). *Paul Ricoeur; La constitución narrativa de la identidad personal*. Extraído el 15 de abril, 2010 desde [http://www.chasque.apc.org/frontpage/relacion//9905/filosofos\\_de\\_hoy.htm](http://www.chasque.apc.org/frontpage/relacion//9905/filosofos_de_hoy.htm)

**Centro Trafun.** (2010). *Proyecto de protección especializada de atención a niños, niñas y adolescentes que realicen prácticas de violencia sexual*. (Proyecto de intervención no publicado). Valparaíso.

**Corporación Paicabi.** (22 y 23 de julio, 2010). *Conceptualización de las prácticas abusivas sexuales (PAS) en el marco de la responsabilización compartida*. En curso: El trabajo con jóvenes que han presentado conductas de ofensa sexual. Antofagasta, Chile. Documento extraído el 13 de agosto de 2010 desde [http://www.paicabi.cl/dest\\_50.html](http://www.paicabi.cl/dest_50.html)

**Díaz, P.** (2007). *Ley N° 20.084, que establece un sistema de responsabilidad penal para adolescentes. Principales definiciones*. Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios. N° 10. 139-162. Documento extraído el 20 de mayo de 2010 desde [http://www.gendarmeria.cl/doc/reinsercion/revista\\_unicrim\\_n10.pdf](http://www.gendarmeria.cl/doc/reinsercion/revista_unicrim_n10.pdf)

**Fanta de la Vega, J.** (2007). *La defensa de los derechos de infancia*. En: Arredondo, V. y Toro, E. (Eds.). *Violencia Sexual Infantil: Debates, Reflexiones y Prácticas Críticas*. (pp. 31-41). Valparaíso, Chile. Documento extraído el 28 de mayo de 2010 desde [http://www.paicabi.cl/documentos/violencia\\_sexual\\_infantil\\_ong\\_paicabi.pdf](http://www.paicabi.cl/documentos/violencia_sexual_infantil_ong_paicabi.pdf)

**Gobierno de Chile, Ministerio del Interior.** (2008). *Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales*. Extraído el 16 de abril, 2010 desde [http://www.interior.gov.cl/filesapp/Encuesta\\_violencia\\_intrafamiliar\\_2\\_01\\_09.pdf](http://www.interior.gov.cl/filesapp/Encuesta_violencia_intrafamiliar_2_01_09.pdf)

**Gobierno de Chile, Servicio Nacional de Menores.** (2008). *Justicia. Informe Anual*. Instituto Nacional de Estadísticas. Extraído el 16 de abril, 2010 desde [http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario\\_de\\_publicaciones/pdf/03\\_11\\_09/completa\\_justicia\\_2008.pdf](http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/03_11_09/completa_justicia_2008.pdf)

**Guidano, V.** (1994). *El sí-mismo en proceso. Hacia una terapia cognitiva posracionalista*. Series en Biblioteca de psicología, psiquiatría y psicoterapia; 133. Barcelona; España: Paidós.

**Jubés, E. Laso, E. y Ponce, A.** (2000). *Constructivismo y construccionismo: dos extremos de la cuerda floja*. Documento extraído el 25 de mayo de 2010 desde <http://estebanlaso.com/>

**Lecannelier, F.** (2002). *Juego de ficción, narrativa y desarrollo de la experiencia humana*. Extraído el 2 de mayo, 2010 desde <http://www.inteco.cl/articulos/014/index.htm>

**Menacho, L.** (2006). *Abuso Sexual Infantil Incestuoso*. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES. Lima, Perú. Documento extraído el 20 de Julio de 2010 desde <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:qQ0X564h6cUJ:www.gestiopolis1.com/recursos8/Docs/eco/abuso-sexual-infantil-incestuoso.htm+ciclo+del+abuso+en+ofensas+sexuales&cd=6&hl=es&ct=clnk&gl=cl>

**Piaget, J.** (1986). *Seis estudios en psicología*. Editorial Ariel. Buenos Aires, Argentina.

**Quiñones, A.** (2000). Organizaciones de significado personal: Una estructura hermenéutica global. *Revista de Psicoterapia*, 41, 11-31. Barcelona, España.

**Navarro, N.** (2009). Centro Trafun. Seminario: Niños, Niñas y Adolescentes que Realizan Prácticas de Agresión Sexual en el Contexto de la Sociedad Actual. Santiago, 25 de junio (papel).

**Ruiz, A.** (2002). *La narrativa y la identidad personal*. Extraído el 3 de abril, 2010 desde [http://www.inteco.cl/articulos/002/doc\\_esp4.htm](http://www.inteco.cl/articulos/002/doc_esp4.htm)

**SERNAM.** (1993). *La violencia sexual en Chile*. Series en documentos de trabajo; 21. Santiago, Chile.

**Salinas, F. y Maldonado, S.** (2009). *Historia, experiencia y desafíos del programa de control de agresión sexual*. *Revista El Observador* N° 2. 91- 104. Documento extraído el 28 de mayo de 2010 desde [http://www.sename.cl/wsename/otros/observador2/obs2\\_91-104.pdf](http://www.sename.cl/wsename/otros/observador2/obs2_91-104.pdf)

**Toporosi, S.** (2009). *¿Juegos sexuales, conductas abusivas o prácticas sexuales entre niños?* Recuperado el 03 de abril de 2010 desde <http://www.topia.com.ar/articulos/%C2%BFjuegos-sexuales-conductas-abusivas-o-pr%C3%A1cticas-sexuales-entre-ni%C3%B1os>

**Artículo recibido: 20 de octubre de 2011. Aceptado: 25 de noviembre de 2011.**